



Unidad de Políticas Transversales
Dirección General de Planeación y Evaluación
Dirección de Planeación y Seguimiento

Ciudad de México, a 30 de Julio de 2026

Reporte de metas de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) al Segundo Trimestre de 2026

En atención a lo dispuesto en los artículos 107, fracción I; 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en el artículo 293 de su Reglamento y demás normatividad en el marco del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) tiene la obligación de informar sobre los resultados y avances de los programas y proyectos, en relación con el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como de su impacto social. Dicha información deberá incluirse en los informes trimestrales que se presentan al Congreso de la Unión, conforme a su frecuencia de medición y guardando consistencia con los datos reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), sistema establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el reporte de las metas de los indicadores del desempeño de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD).

El reporte de metas ante las diversas instancias se realiza de la siguiente manera:

- En el primer y tercer trimestre se reportan los indicadores de periodicidad trimestral.
- En el segundo trimestre se reportan los indicadores con periodicidad trimestral y los correspondientes al primer semestre del año.
- Al cierre de año se reportan los indicadores trimestrales, los del segundo semestre y los anuales.





Cabe señalar que, para determinar el desempeño de cada Programa presupuestario, se analiza el sentido y el tipo de indicador, así como el ajuste de metas. En el primer criterio se verifica si los indicadores son ascendentes o descendentes; en el segundo, si corresponden a un porcentaje, tasa de variación o algún otro tipo; y en el tercero, si la meta original o planeada fue ajustada. Con base en estos elementos, se define el tipo de fórmula con la que se determina el porcentaje de cumplimiento. Para ello, se obtiene el cociente entre la meta alcanzada y la meta planeada o, en su caso, ajustada, multiplicado por cien para expresarlo como porcentaje.

Los rangos para evaluar el desempeño de los programas presupuestarios son los siguientes:

Rangos de cumplimiento de un indicador	
Entre el 80 y el 115 por ciento	Tiene un desempeño adecuado, esto, debido a los factores imponderables que pueden incidir sobre el indicador, generando que el desempeño no sea igual a 100 por ciento.
Menor al 80 por ciento	La meta alcanzada es mucho menor a la meta planeada.
Superior al 115 por ciento	La meta alcanzada es mucho mayor que la meta planeada.

Cuando el desempeño de los indicadores se ubica en los dos últimos casos, se sugiere mejorar la planificación del Programa, a efecto de mejorar su desempeño y se vea reflejado en el logro de las metas de sus indicadores.

Dicho lo anterior, al segundo trimestre de 2026, se reportó el avance de 16 indicadores del desempeño que corresponden a los Programas presupuestarios (Pp) E023 Servicios de Educación Superior y Posgrado, F027 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado, S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad y S191 Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. En la siguiente tabla se observan los parámetros de cumplimiento en los que se ubicaron los indicadores.

Tabla 1. Cumplimiento de metas de los Indicadores de los Pp de la SECIHTI al segundo trimestre de 2026

Programa presupuestario	Número de Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta			Total de indicadores
	Menor al 80	Entre 80 -115	Mayor al 115	
E023 - Servicios de Educación Superior y Posgrado		1 (50%)	1 (50%)	2 (100%)



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



F027 - Programas nacionales

estratégicos de ciencia,

tecnología y vinculación con el

sector social, público y privado

4 (57%)

1 (14%)

2 (29%)

7 (100%)

S190 - Becas de posgrado y

apoyos a la calidad

2 (50%)

2 (50%)

4 (100%)

S191 - Sistema Nacional de

Investigadoras e Investigadores

3 (100%)

3 (100%)

Total

4 (25%)

7 (44%)

5 (31%)

16 (100%)

A continuación, se describen los resultados de los indicadores por Programa:

E023 - Servicios de Educación Superior y Posgrado

Al segundo trimestre de 2026, la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) reportó el avance de dos indicadores. El primero, *Incremento en la matrícula de licenciatura y posgrado de la UNRC*, con un cumplimiento de 98.02 % respecto de la meta programada. Este resultado se explica por los ajustes normales derivados de egresos y bajas académicas durante el periodo reportado. En tanto que el segundo indicador, *Estudiantes de nuevo ingreso inscritos a nivel licenciatura y posgrado en la UNRC*, superó la meta programada para el segundo trimestre, ya que la UNRC aperturó nuevas unidades académicas, lo que permitió aceptar un mayor número de aspirantes.

F027 - Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado

Al presente periodo de reporte, se reportaron siete indicadores del Programa. Un indicador quedó dentro de los márgenes de cumplimiento, cuatro indicadores no cumplieron las metas programadas y dos indicadores superaron los rangos de desempeño adecuados.

El indicador que se mantuvo dentro de los parámetros de cumplimiento fue el *Porcentaje de proyectos de Investigación Científica y Humanística ministrados*, cuyo resultado se justifica por



2026
año de
Margarita
Maza



el impulso de la investigación científica y humanística, mediante el financiamiento oportuno de los proyectos aprobados.

En lo que respecta a los cuatro indicadores que presentaron un avance por debajo de la meta esperada, fueron *Porcentaje de proyectos de cooperación internacional ministrados*, *Porcentaje de proyectos de acceso universal al conocimiento humanístico y científico ministrados*, *Porcentaje proyectos de consolidación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura ministrados* y *Porcentaje de propuestas con opinión favorable*. El resultado de los dos primeros indicadores obedece a la calendarización de los procesos administrativos y operativos previstos durante el ejercicio fiscal; el tercer indicador no presentó avance debido a que durante el periodo no se ministraron proyectos de la modalidad de infraestructura; y en el caso del cuarto indicador, relativo a las propuestas revisadas, al periodo se contó únicamente con la opinión favorable de 20% de las propuestas recibidas por parte de las personas evaluadoras.

Los indicadores *Porcentaje de proyectos de desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia e impulso a la innovación ministrados* y *Porcentaje de proyectos formalizados*, superaron las metas programadas.

En el caso del indicador *Porcentaje de proyectos de desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia e impulso a la innovación ministrados*, el resultado se debe a que se ministró un número mayor de proyectos respecto del originalmente programado para esta categoría.

Respecto al indicador de *Porcentaje de proyectos formalizados*, el sobrecumplimiento se explica por la diferencia porcentual entre la meta programada y la alcanzada.

Aunque los valores absolutos observados fueron inferiores a los programados, la relación porcentual entre ambas variables resultó superior a la meta prevista, debido a que aún existen proyectos en proceso de integración y validación documental, así como procedimientos administrativos pendientes de concluir.



S190 - Becas de posgrado y apoyos a la calidad

Al periodo, los indicadores reportados por la Unidad Responsable del Programa fueron *Porcentaje de convocatorias publicadas*, *Porcentaje de becas o apoyos formalizadas*, *Porcentaje de solicitudes de beca o apoyo que cumplieron con los requisitos de elegibilidad para ser persona beneficiada del programa* y *Porcentaje de Nuevas Becas de Posgrado*.

El indicador *Porcentaje de convocatorias* publicadas tuvo un avance de 86.67% respecto de lo programado, debido a que al 30 de junio de 2026 se publicaron 13 de las 16 convocatorias previstas.

En el caso del indicador *Porcentaje de becas o apoyos formalizadas*, al cierre del segundo trimestre 2026, se formalizó 67.80 % de las solicitudes recibidas durante el periodo reportado. Cabe precisar que, conforme a los calendarios establecidos en las convocatorias específicas, aún se cuenta con solicitudes en estatus "en proceso" o "asignado", las cuales se encuentran en espera de la firma del convenio de formalización. El indicador tuvo un avance adecuado.

Los indicadores que superaron las metas fueron: *Porcentaje de solicitudes de beca o apoyo que cumplieron con los requisitos de elegibilidad para ser persona beneficiada del programa* y *Porcentaje de Nuevas Becas de Posgrado*.

El resultado del primer indicador obedece a la actualización de *los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (LSNP)*, los cuales brindan mayor claridad respecto a los programas de posgrado, lo que ha permitido a los solicitantes identificar con mayor precisión su elegibilidad antes de iniciar el proceso de solicitud. Como consecuencia, se ha observado una mejora en el cumplimiento de los requisitos por parte de los solicitantes, así como una disminución en el número de solicitudes finalizadas o canceladas.

Por último, el indicador *Porcentaje de Nuevas Becas de Posgrado*, registró un cumplimiento de 143.53%, derivado de la diferencia porcentual entre la meta ajustada y la meta alcanzada, ya que en términos absolutos el valor de las variables alcanzadas fue menor a las ajustadas.





También es preciso mencionar que, conforme a los calendarios establecidos en las convocatorias específicas, aún se cuenta con solicitudes en estatus "en proceso" o "asignado", las cuales se encuentran en espera de la firma del convenio de formalización. Por otra parte, las solicitudes formalizadas continúan en proceso de pago.

S191 - Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

En lo que respecta al Pp S191, se reportaron tres indicadores, los cuales se mantuvieron dentro de los parámetros de cumplimiento: *Cobertura de pago*, *Recepción de solicitudes para ayudantes* y *Variación trimestral de apoyos económicos*.

El indicador de *Cobertura de pago* tuvo un desempeño adecuado, ya que para el cierre del trimestre se realizó el pago de 95.81% del total de personas investigadoras del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), los cuales cumplieron con los requisitos establecidos por el Reglamento del SNII.

En cuanto al indicador *Recepción de solicitudes para ayudantes*, el nivel de cumplimiento obedece a la relación entre el número de solicitudes de alta de ayudantes de investigación, respecto al número de personas investigadoras del nivel 3 o Emérito. Cabe señalar que la persona investigadora nivel 3 o Emérito puede contar con hasta tres ayudantes de investigación. En el trimestre reportado, algunas personas investigadoras solicitaron el alta de dos ayudantes.

Respecto al tercer indicador, *Variación trimestral de apoyos económicos*, al cierre del segundo trimestre de 2026, el indicador presentó una variación de 0.47% respecto al periodo anterior. Esto implica que no hubo mayor cambio en el número de personas investigadoras que recibieron apoyos económicos, lo que refleja estabilidad en el número de personas investigadoras que recibieron apoyos económicos respecto del trimestre anterior.

Los valores numéricos de las metas aprobadas y alcanzadas, así como las justificaciones correspondientes, pueden consultarse en el **Anexo 1** del presente reporte.

